



ANEXO 3.7

**SOLICITUD ANTICIPO PARA LA SOLICITUD DEL
PROGRAMA 3 DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE
REHABILITACIÓN A NIVEL EDIFICIO**

CÓDIGO SIA

2 9 4 1 5 2 5

Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

DESTINO	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
CÓDIGO DIR 3	A04035955

1.- Datos de la persona o entidad solicitante

Nombre/Razón social	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección postal	Núm.	Bloque	Piso	Puerta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Correo electrónico	Teléfono 1	Teléfono 2		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Propietario Arrendatario Gestor de Rehabilitación

2.- Datos del destinatario de la ayuda (en caso de Gestor de Rehabilitación)

Nombre/Razón social	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección postal	Núm.	Bloque	Piso	Puerta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Correo electrónico	Teléfono 1	Teléfono 2		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Cesión de los derechos económicos de la ayuda a favor del Gestor de Rehabilitación Si No

3.- Datos del representante

Nombre/Razón social	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección postal	Núm.	Bloque	Piso	Puerta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Correo electrónico	Teléfono 1	Teléfono 2		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

4.- Declaración responsable

DECLARACIÓN RESPONSABLE

EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

* Que el anticipo se destinará exclusivamente a cubrir gastos de la actuación objeto de la subvención.

* Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61.3 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, las personas beneficiarias de estos anticipos acrediten que se encuentran al corriente del pago de las obligaciones de reembolso de otros anticipos concedidos anteriormente con cargo a los créditos específicamente consignados para la gestión de fondos europeos en los Presupuestos Generales del Estado.

* Que la persona beneficiaria del anticipo se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, entre ellas, hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

* Que la persona beneficiaria del anticipo no ha solicitado la declaración de concurso voluntario, no ha sido declarada insolvente en ningún procedimiento, ni se halla declarada en concurso, salvo que en éste se haya adquirido la edificación en un convenio, no está sujeta a intervención judicial ni ha sido inhabilitada conforme a la ley concursal.

SOLICITA

Que le sea realizado un anticipo de la subvención solicitada por el importe mencionado a continuación, conforme a lo establecido en el artículo 37.2 del Real decreto 853/2021, de 5 de octubre, y el artículo 14.1.1.6) de la convocatoria, por ser necesario para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención y destinarlo exclusivamente para cubrir gastos de la actuación objeto de la subvención:

Ayuda solicitada/concedida (€):

Importe anticipo solicitado (€):

(El importe del anticipo no podrá superar el 50% del importe concedido)

Firmado

En _____ a _____ de _____ 20_____

5.- Comprobaciones de la Administración

AUTORIZACIÓN RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entenderá otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarios para tramitar esta solicitud.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta comunicación.

Por ello, presento la correspondiente documentación.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento	Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.
Responsable del tratamiento	Dirección General de Vivienda y Arquitectura.
Destinatarios de los datos personales	No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.
Plazo de conservación de los datos personales	5 años.
Tratamiento de datos	Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
Ejercicio de derechos y reclamaciones	La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es). Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.
Delegación de protección de datos	La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia. (P.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indicar el órgano que tiene que tramitar la solicitud. Si se sabe, se puede concretar el departamento (Secretaría General o Dirección General, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo figurarán si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el caso que formalice la solicitud un representante, se consignaran todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
6. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se tiene que hacer constar que se presenta esta acreditación.